

**RESOLUCIÓN No 17 DEL 26 DE DICIEMBRE 2022
POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA Y CONVOCA A LA XIII
CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEL
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI**

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE - ASI, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en los estatutos y:

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en los artículos 26, 27, 28 y 29 del régimen estatutario, el Comité Ejecutivo Nacional reglamenta y convoca a Convención Nacional Ordinaria del Partido ASI, garantizando la participación de los militantes que por derecho les corresponde asistir.

RESUELVE

ARTICULO 1. Convocar a la XIII Convención Nacional Ordinaria del Partido Alianza Social Independiente, para los días 27 y 28 de enero de 2023 a partir de las 7:00 a.m., en la ciudad de Bogotá D.C. cuyo lugar será informado en la invitación que se enviará a cada convencionista.

ARTICULO 2. Acatar lo estipulado en los estatutos en su artículo 27 sobre la conformación de la misma.

ARTICULO 3. Determinar la conformación de los delegados de cada departamento de acuerdo con lo establecido en los estatutos del Partido ASI.

Parágrafo: Aquellos Delegados que consideren que tienen derecho a hacer parte de la mencionada Convención y no hayan recibido invitación antes del 13 de enero de 2023, deberán realizar por escrito la correspondiente petición de inclusión al correo alianzasocialindependiente@yahoo.com, argumentando las razones de su petición a más tardar el 20 de enero de 2023.

ARTICULO 4. Establecer como fechas para la acreditación de delegados los días 26 y 27 de enero de 2023.

Parágrafo: A los delegados que no reciban a tiempo los tiquetes de transporte, podrán sufragarlos con recursos propios y solicitar el reembolso al partido, una vez terminada la Convención Nacional, previa acreditación de los mismos (tiquetes).

ARTICULO 5. Desarrollar el siguiente orden del día durante la XIII Convención Nacional Ordinaria del Partido ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE - ASI.

VIERNES 27 DE ENERO DE 2023:


1. Acreditación.
2. Instalación del evento. (Himno Nacional. Himno ASI)
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Designación presidente y secretario ad-hoc para la Convención.
5. Bienvenida a los convencionistas por parte de la presidente representante Legal y Senadora Berenice Bedoya Pérez.
6. Informe Comité Ejecutivo Nacional.
7. Informe Veedor Nacional.
8. Informe Auditoria del partido.
9. Informe Senadora de la Republica Berenice Bedoya Pérez.
10. Presentación y aprobación de la reforma estatutaria.
11. Almuerzo.
12. Actividad cultural
13. Conferencia para la participación electoral a cargo del CNE
14. Presentación reseña histórica y electoral
15. Cierre de la Jornada


SABADO 28 DE ENERO DE 2023:

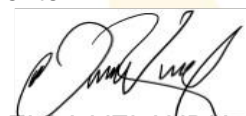
1. Registro.


2. Bienvenida segunda jornada de la Convención. (Himno Nacional. Himno ASI)
3. Reconocimiento a la labor política de Directivos Departamentales ASI.
4. Informes Comités Departamentales.
5. Conclusiones generales de las mesas de trabajo
6. Directrices políticas con miras a las elecciones territoriales del año 2023
7. Espacio de interacción e intervención de los convencionistas.
8. Clausura.
9. Almuerzo.

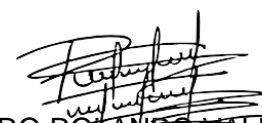
ARTICULO 7. Establecer para los convencionistas que su registro deberá acreditarse a través de su respectivo documento de identidad.



SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ
Presidente


DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
Secretario General


FLOR ELBA VELANDÍA CELY
Secretaria de Medio Ambiente


ALFONSO CAMACHO CARDOZO
Secretario de Asuntos Étnicos


PEDRO ROLANDO VALENCIA HOLGUIN
Secretario de Juventudes


SENAIDA EPIÁ CHAVARRO
Secretaria de Mujer y Grupos
Poblacionales.


EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRIGUEZ
Secretario de Capacitación y asuntos Sociales
Sectoriales y Programáticos